



488  
ceatvats  
oluto y  
och



Juicio No. 09334-2018-00517

**UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN**

**PLAYAS**, Playas, lunes 12 de octubre del 2020, a las 13h16

VISTOS: Agréguese a los autos los escritos que anteceden. En lo principal: **1)** Lo manifestado por el Abg. Francisco Xavier Espinosa Cucalón, en escrito de fecha 29 de septiembre del 2020, a las 14h08, ya fue atendido por la suscrita jueza en auto de fecha 15 de septiembre del 2020, a las 16h37. **2)** En atención a lo manifestado en el escrito y anexos de fecha 5 de octubre del 2020, a las 12h10; se observa que el accionante ya ha presentado una solicitud dirigida al Director Provincial del Consejo de la Judicatura del Guayas con trámite externo N0. DP09-EXT-2020-06241, a fojas 481 y 482 del proceso, la cual se encuentra en trámite. **3)** Por cuanto el Abg. Francisco Xavier Espinosa Cucalón, interpone ACCIÓN EXTRAORDINARIA DE PROTECCIÓN de conformidad con lo preceptuado en el artículo 62 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, se dispone que: **a)** Se notifique a la parte accionada con la acción interpuesta; y, **b)** La actuaria del despacho remita el expediente completo a la Corte Constitucional del Ecuador. Por lo que se emplaza a las partes concurrir a la referida instancia a presentar los escritos que creyeren convenientes. Actúe la Abogada Herlinda Moncada Moncada, en calidad de secretaria encargada de esta Judicatura. Notifíquese Cúmplase.-

**VANESSA MELINA VILLACRES ONTANO**

**JUEZA(PONENTE)**



En Playas, lunes doce de octubre del dos mil veinte, a partir de las catorce horas y cincuenta y un minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el AUTO DE INTERLOCUTORIO que antecede a: ARQ. DANY CILENIO MITE CRUZ, ALCALDE DEL CANTÓN PLAYAS en el casillero electrónico No.1202844872 correo electrónico abg.carmenquesada@gmail.com, procuraduriasindica@municipioplayas.gob.ec. del Dr./Ab. QUESADA DELGADO CARMEN GENOVEVA; DRA. INES MARIA ARROYO ZAMBRANO, PROCURADORA SINDICA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL en el casillero electrónico No.1202844872 correo electrónico abg.carmenquesada@gmail.com, procuraduriasindica@municipioplayas.gob.ec. del Dr./Ab. QUESADA DELGADO CARMEN GENOVEVA; ESPINOSA CUCALON FRANCISCO XAVIER en el correo electrónico drfranciscoespinosa@hotmail.com. ESPINOSA CUCALON FRANCISCO XAVIER en el casillero electrónico No.0902356088 correo electrónico drfranciscoespinosa@hotmail.com. del Dr./Ab. ESPINOSA CUCALÓN FRANCISCO XAVIER; ESPINOSA CUCALON FRANCISCO XAVIER en el casillero electrónico No.0920279833 correo electrónico angelaurora\_911@yahoo.com. del Dr./Ab. ESPINOSA GOMEZ ANGELA AURORA; ESPINOSA CUCALON FRANCISCO XAVIER en el casillero electrónico No.1301047104 correo electrónico luciotumbaco@hotmail.com. del Dr./Ab. CASIMIRO LUCIO TUMBACO PARRALES; FRANCIS EMIR EDWAR TAPIA MAHUAD en el correo electrónico ftapia@rmpplayas.gob.ec. FRANCIS EMIR EDWAR TAPIA MAHUAD en el casillero electrónico No.0907374607 correo electrónico luisbuestan@rmpplayas.gob.ec. del Dr./Ab. LUIS EDUARDO BUESTAN ALAY; FRANCIS EMIR EDWAR TAPIA MAHUAD en el casillero electrónico No.0914234430 correo electrónico wilmiale@hotmail.com, wmite@rmpplayas.gob.ec. del Dr./Ab. WILTHER EMILIO MITE ALEJANDRO; INGENIERIA Y EQUIPOS ASOCIADOS CIA. LTDA. INIEQA EN LA PERSONA DE SU GERENTE GENERAL BANDA VANONI M en el casillero electrónico No.0913761623 correo electrónico stalynlinoh@hotmail.com, asisjuridicarm@hotmail.com, inieqa.cia.ltada@gmail.com. del Dr./Ab. STALYN FRANCISCO LINO HUACON; INGENIERIA Y EQUIPOS ASOCIADOS CIA. LTDA. INIEQA EN LA PERSONA DE SU GERENTE GENERAL BANDA VANONI M en el casillero electrónico No.0915946552 correo electrónico raulmazzinib@hotmail.es. del Dr./Ab. RAUL ANSELMO MAZZINI BORBOR; INGENIERIA Y EQUIPOS ASOCIADOS CIA. LTDA. INIEQA EN LA PERSONA DE SU GERENTE GENERAL SR. BANDA HIDAL en el casillero electrónico No.0913761623 correo electrónico stalynlinoh@hotmail.com, asisjuridicarm@hotmail.com, inieqa.cia.ltada@gmail.com. del Dr./Ab. STALYN FRANCISCO LINO HUACON; PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO en el casillero electrónico No.00409010002 correo electrónico fj-guayas@pge.gob.ec. del Dr./Ab. PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO - GUAYAS - GUAYAQUIL - 0002 GUAYAS; Certifico:

**MONCADA MONCADA HERLINDA SOFIA****SECRETARIA**